REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. CACES-CP-ICS-2026-0107-O

Quito, D.M., 27 de agosto de 2026

Asunto: Notificación de acuerdos de la Comisión Permanente de Institutos y Conservatorios Superiores

Señora Doctora
Segunda Elena Tolozano Benites
Rectora Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito comunicar que la Comisión Permanente de Institutos y Conservatorios Superiores del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), en su Décima Octava Sesión celebrada el 25 de agosto de 2026, convino:

"ACUERDO No. 048-SC-CPICS-18-CACES-2026.- *Dar por conocido y aprobar el Informe de resultados de la etapa de postulación al proceso de cualificación académica, remitido por la Secretaría Técnica; y, en consecuencia, disponer la notificación a los trece (13) Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos con la condición de superiores universitarios que subsanaron las observaciones formuladas y cumplieron integralmente con los requisitos establecidos en la normativa vigente, informándoles que continuarán con la siguiente etapa del proceso de cualificación académica, de conformidad con el cronograma aprobado.*

ACUERDO No. 050-SC-CPICS-18-CACES-2026.- *Disponer a la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del CACES la habilitación de la plataforma informática del Sistema Integral de Información de la Educación Superior (SIIES) para los dieciséis (16) Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos con la condición de superiores universitarios que cumplieron con los requisitos establecidos, a fin de que puedan cargar las evidencias correspondientes a la siguiente etapa del proceso de cualificación académica, dentro de los plazos establecidos en el cronograma aprobado".*

Adjunto a la presente se remite, para su conocimiento el informe técnico de análisis correspondiente.

Agradecemos la atención brindada y reiteramos nuestra disposición para atender cualquier consulta relacionada con este proceso.

Atentamente,

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. CACES-CP-ICS-2026-0107-O

Quito, D.M., 27 de agosto de 2026

Documento firmado electrónicamente

Dr. Christian Rodriguez Rodriguez
SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INSTITUTOS Y CONSERVATORIOS SUPERIORES ENCARGADO

Anexos:
- inf_verificación_cualificación_académica0696306001787761044.pdf

Copia:
Señor Ingeniero
Milton Wladimir Paredes Parada, Ph.D.
Presidente de la Comisión Permanente de Institutos y Conservatorios Superiores

Señor Abogado
Francisco Javier Almeida Abril
Asesor 4

Señor Economista
Cristian Armando Vega Coello, Mas.
Director de Evaluación y Acreditación de Institutos y Conservatorios Superiores

mm/cv/sl

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
CHRISTIAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ

* Documento firmado electrónicamente por Quipux